En ONU, sillas vacías recuerdan a millones de niños lejos del aula

05/10/2019

El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, compartió en Twitter una foto dentro de la instalación, una habitación llena de espejos en todas las paredes y el techo, y que refleja una y otra vez las sillas vacías que hay dentro.

Además, el máximo representante de Naciones Unidas escribió: es tiempo de acabar con esta horrible injusticia, todos los niños tienen derecho a acceder a la educación.

Según explicó a Prensa Latina, Juan Carlos Maygua, uno de los voceros de la iniciativa Infinty Room, durante la semana de alto nivel de la Asamblea General de la ONU se mantuvo abierto este espacio para alertar a los líderes mundiales sobre un gran problema.

Millones de niños en todo el mundo no van a la escuela, las sillas vacías que reflejan en los espejos son un recordatorio y también, un llamado a la acción, subrayó.

Bajo la etiqueta Write The Wrong, queremos que las personas se sumen desde las redes sociales y compartan sus experiencias en esta instalación: esta es una forma para ayudar a difundir el mensaje, señaló.

Varias agencias de ONU advierten que debido a situaciones de conflicto y otras crisis, millones de menores de edad en todo el mundo no pueden asistir a la escuela.

El pasado 25 de septiembre, la sede de la ONU en Nueva York acogió un evento de ato nivel para celebrar los 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño.

De acuerdo con Guterres, ese documento fue un logro histórico: las naciones de todo el orbe se comprometieron no solo a proclamar los derechos de los niños, sino a defenderlos y ser responsables de ellos, recordó.

Pero aún son necesarias más acciones para proteger los derechos de los niños, los más afectados por conflictos y otras crisis, lamentó.

En la Convención, los Gobiernos reconocieron explícitamente que los niños tienen los mismos derechos humanos que los adultos, así como otros adicionales específicos que reconocen su estatus especial como dependientes.

Además, reconocieron su derecho a la salud, la medicina y la nutrición, al acceso al agua potable y saneamiento, y también a la educación, incluso para aquellos con discapacidades y niños en zonas de guerra.